

Bases del Concurso Lactalis Food Service Iberia

BOCADOS CON QUESO

La sociedad LACTALIS FOOD SERVICE IBERIA S.L.U., con domicilio social en Madrid, Calle Juan de Mariana 17B y NIF B62036116, convoca el Concurso "**Bocados con Queso**", que se registrará por las presentes bases y cuya participación es completamente gratuita.

El apasionante mundo del Queso y las tapas, se unen de nuevo para celebrar la **XI Edición del concurso "BOCADOS CON QUESO" Chef Lactalis**, en MadridFusión 2021.

Este año celebramos el 75 Aniversario de nuestro queso Flor de Esgueva, por lo que podrán concursar tapas dulces o saladas, que sean elaboradas y tengan como ingrediente principal, nuestro **Queso 100% leche de oveja FLOR DE ESGUEVA**

- 1. Sólo se admitirán a concurso bocados con queso, es decir, tapas que se puedan coger con la mano y/o comer sin dificultad de un solo bocado y elaboradas con el queso anteriormente citado**. No se admitirán platos en miniatura. La no observancia de este requisito, conllevará la descalificación y será comunicado al participante.
- 2. Antes de las 12h00 AM del Jueves 29 de Abril de 2021** los concursantes deberán enviar , **al mismo tiempo**, al correo: cheflactalis@lactalis.es
 - a. la receta escrita (lista de ingredientes y proceso de elaboración detallado)
 - b. La foto del Bocado presentado a concurso
 - c. El Formulario de participación debidamente completado -Documento indispensable-
 - d. Una foto personal con chaquetilla de chef a ser posible.

Las Bases legales así como el formulario de inscripción podrá descargarse en nuestra página web: www.lactalisfoodservice.es

En un plazo de 1 a 3 días hábiles, el equipo de Chef Lactalis verificará que todos los elementos estén válidos para participar y subirá la foto de la tapa al álbum del concurso 2021 de "Bocados con Quesos" en Instagram y Facebook @Chef Lactalis. La tapa podrá ser votada mediante el botón de "me gusta"/ "like" en Instagram y Facebook.

- 3. Sólo se admitirán a concurso los profesionales y estudiantes de la restauración, gastronomía y hostelería mayores de 18 años, que hayan enviado por mail a cheflactalis@lactalis.es, todos sus datos de participación debidamente**

cumplimentados en el Formulario de Participación, así como los documentos adicionales detallados en el punto 3 de esas Bases Legales. El hecho de rellenar el Formulario de Participación y marcar con X la casilla “He leído e acepto las bases” en el Formulario implica la aceptación de estas Bases por el concursante. De no ser así, la foto de la tapa no se colgará en la página de Chef Lactalis.

También se podrá solicitar al mail de cheflactalis@lactalis.es el Formulario de Participación para rellenarlo así como las bases del Concurso.

4. Así mismo, se descartarán inmediatamente, por la imposibilidad de ser valoradas con garantías, las fotografías de mala calidad, mal enfocadas, cortadas o movidas, pixeladas, de una estética deficiente, con detalles ornamentales digitales, o susceptibles de no ser elaboraciones auténticas realizadas por el concursante.
5. Lactalis Food Service Iberia S.L.U. se reserva el derecho a eliminar las participaciones fraudulentas de acuerdo con lo que se establece en las presentes Bases.
 - a. Entenderemos como fraude el uso de plataformas o aplicaciones independientes para conseguir votos o más participaciones en el concurso, al igual que comportamientos que detectemos como aparentemente abusivos y/o malintencionados.
 - b. La constatación de cualquiera de estas prácticas supondrá la descalificación del concurso / la anulación de los votos o participaciones que consideremos que han llegado a través de vías no permitidas en la campaña.
 - c. Lactalis Food Service Iberia SLU se reserva el derecho de emprender acciones judiciales contra aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado como manipulación o falsificación del concurso.
 - d. Lactalis Food service Iberia SLU queda eximida de cualquier responsabilidad por daños y perjuicios que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de la aplicación mediante la que se participa en la promoción, a la defraudación de la utilidad que los usuarios hubieren podido atribuir a la misma y al acceso a las distintas páginas y envíos de respuestas de participación a través de Internet
6. Se elegirán **cinco** finalistas:
 - a. El que más votos haya recibido por su Bocado de queso a través de Instagram e Facebook hasta el 29 de Abril a las 12h00 AM.
 - b. El Jurado profesional elegirá los cuatro finalistas restantes.
 - c. Entre los 5 finalistas, siempre habrá una plaza para un estudiante de Hostelería entre todos aquellos que hayan concursado.
7. Los **cinco finalistas** recibirán un pase para MadridFusión 2021, cuya celebración tendrá lugar en IFEMA Madrid los días 31 de Mayo, 1 y 2 de Junio de 2021, y deberán

realizar un “*show cooking*” en el stand de Lactalis Food Service reproduciendo su “bocado con queso” presentado a concurso.

8. La final tendrá lugar en MadridFusión, en la mañana del lunes 31 de Mayo de 2021. Los cinco finalistas deberán preparar y presentar su tapa a concurso, en el tiempo máximo de una hora. Cada concursante tendrá derecho a ser acompañado por un asistente que podrá ayudarle en la preparación del bocado durante la hora previa en la cocina del certamen.
9. Lactalis Food Service Iberia S.L.U. no se hace cargo de los desplazamientos y estancias de los finalistas en MadridFusión 2021 - Madrid- , lugar dónde se celebrará la final del presente concurso.
10. Durante la final en MadridFusión, un jurado formado por profesionales de la restauración y de la gastronomía, elegirán los **3 mejores bocados**. Se valorará tanto la presencia del bocado, como el ensamblaje con otros ingredientes, la creatividad y la técnica, siendo el sabor la clave esencial de la decisión.

Los premios entregados serán los siguientes:

- **Primer premio:** Tarjeta de El Corte Inglés por importe de 1.000€. Entregado al ganador.
- **Segundo premio:** Tarjeta de El Corte Inglés por importe de 600€. Entregado al segundo clasificado.
- **Tercer premio:** Tarjeta de El Corte Inglés por importe de 300€. Entregado al tercer clasificado.

La obtención de premios por parte de los ganadores de la Promoción está sujeta a lo dispuesto en la Normativa Tributaria vigente en cada momento.

Conforme a la normativa fiscal reguladora del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas, los premios concedidos por la participación en juegos, concursos, rifas, o combinaciones aleatorias vinculadas a la venta o promoción de bienes o servicios, están sujetos a la retención de IRPF conforme a la legislación tributaria vigente en el momento de la entrega de los mismos, siempre que el valor del premio sea superior a 300 Euros.

Así mismo en cumplimiento de la vigente normativa fiscal, LACTALIS FOOD SERVICE IBERIA S.L.U. practicará la correspondiente retención e ingreso a cuenta sobre el premio entregado y, en su momento, expedirá la oportuna certificación que facilite al participante el cumplimiento de sus obligaciones fiscales al tener que incorporar en su declaración de IRPF el rendimiento consistente en el premio recibido, junto con el resto de las rentas que perciba, y de cuya cuota total se podrá deducir como ya ingresada la cantidad que conste en la mencionada certificación de ingreso a cuenta.

- 11.** Además, todas las recetas subidas en las redes Sociales de @cheflactalis: Facebook e Instagram- pasarán a formar parte del recetario de Lactalis Food Service, que se reserva el derecho de poder publicarlas junto con la imagen y los datos de sus autores, quienes desde ahora ceden de forma gratuita a LACTALIS FOOD SERVICE IBERIA S.L.U. los derechos de imagen y reproducción de su propia imagen, de sus datos y de sus creaciones, sin limitación alguna.

Lactalis Food Service Iberia S.L.U. se reservará el derecho de incluir las recetas en sus medios de comunicación corporativos y redes sociales junto con la imagen y los datos de sus autores: catálogos, APP, folletos, web sites....etc. Así como de reproducir las recetas en sesiones de fotos u otros eventos.

- 12.** Sólo se admitirá una sola receta por cada participante.
- 13.** La participación voluntaria en el concurso "Bocados con Queso" de Chef Lactalis supone la aceptación plena de estas bases generales. El reconocimiento como participante válido queda sujeto al cumplimiento de los requisitos establecidos en los puntos de esta base general.
- 14.** LACTALIS FOOD SERVICE IBERIA S.L.U. se reserva el derecho a suspender, aplazar, cancelar o modificar la duración del concurso en cualquier momento anterior a la celebración de la final en MadridFusión, siempre que existan causas que así justifiquen, como el cambio de fechas de celebración por parte de la organización de MadridFusión si hubiese una situación sanitaria crítica.

15.

Los datos facilitados por los participantes serán incorporados a un fichero responsabilidad de LACTALIS FOOD SERVICE IBERIA S.L.U., con la finalidad de gestionar la participación en la promoción.

Conforme a la Ley Orgánica 03/2018 de 5 de diciembre, y el Reglamento Europeo 2016/679 de Protección de Datos de Carácter Personal, LACTALIS FOOD SERVICE IBERIA S.L.U. informa que el simple hecho de participar en la presente promoción supondrá la autorización y consentimiento expreso de los Participantes para la inclusión de sus datos personales en la base de datos de LACTALIS FOOD SERVICE IBERIA S.L.U. y que dichos datos podrán ser utilizados por LACTALIS FOOD SERVICE IBERIA S.L.U. para informar sobre próximas promociones y regalos, novedades, realización de encuestas de satisfacción y estudios de mercado, etc... Pudiendo en todo momento bajo solicitud del Participante ser dado de baja en dicha base de datos, y/o ejercitar todos los derechos que el Reglamento Europeo le concede, enviando un email a lopdp@lactalis.es

Los Participantes autorizan expresamente a que los datos de quienes participen en la presente Promoción sean difundidos en los medios de LACTALIS FOOD SERVICE IBERIA S.L.U., y puedan ser utilizados en las comunicaciones, tanto internas como externas, que LACTALIS FOOD SERVICE IBERIA S.L.U. considere necesario, con fines promocionales, publicitarios y/o comerciales en cualquier soporte y con duración indefinida.

El participante garantiza la autenticidad de todos aquellos datos que comunique, y se compromete a mantener actualizados los mismos, siendo responsable de todos los daños y perjuicios ocasionados al Organizador o a terceros por la aportación de datos incompletos, inexactos o falsos.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal, LACTALIS FOOD SERVICE IBERIA S.L.U. informa a EL INTERESADO de los siguientes aspectos básicos sobre privacidad y protección de datos:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL	
Responsable del tratamiento	LACTALIS FOOD SERVICE IBERIA S.L.U.
Finalidad del tratamiento	<input type="checkbox"/> Gestión de la promoción comercial y entrega de premios a los ganadores. <input type="checkbox"/> Cumplimiento de obligaciones legales. <input type="checkbox"/> Publicidad y promoción de productos y servicios.
Legitimación para el tratamiento	<input type="checkbox"/> Cumplimiento de obligaciones legales. <input type="checkbox"/> Consentimiento del titular de los datos.
Destinatarios	<input type="checkbox"/> Organismos y Administraciones Públicas. <input type="checkbox"/> Notarios y Registradores.
Derechos del interesado	Vd. tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, limitar su tratamiento, oponerse al tratamiento y ejercer su derecho a la portabilidad de los datos de carácter personal, todo ello de forma gratuita, tal como se detalla en la información completa sobre protección de datos.
Información completa sobre protección de datos	Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos a continuación.

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos personales?

El responsable del tratamiento es LACTALIS FOOD SERVICE IBERIA S.L.U., con N.I.F. B62036116 y con domicilio a estos efectos en Calle Juan de Mariana 17B, 28045 Madrid (en adelante, la ENTIDAD).

La ENTIDAD tiene una Comisión de Privacidad y además tiene habilitado el siguiente canal de comunicación: lopd@lactalis.es.

¿Cómo obtenemos sus datos personales?

Para dar respuesta a esta pregunta se debe distinguir entre las fuentes de las cuales proceden sus datos personales y la tipología de datos personales tratados por la ENTIDAD:

- a) Fuentes de las que proceden los datos personales.
 - Aportados por EL INTERESADO en la relación que ha entablado con la Entidad (participación en una promoción comercial o de marketing).
 - La propia gestión, mantenimiento y desarrollo de la relación que EL INTERESADO ha entablado con LA ENTIDAD.
- b) Tipologías de datos personales.
 - Datos identificativos.
 - Datos de características personales.
 - Datos de circunstancias sociales.
 - Datos económicos, financieros y de seguros – si procede -

¿Con qué finalidades tratamos sus datos personales?

En LA ENTIDAD tratamos sus datos personales para alcanzar las finalidades que se detallan a continuación:

- Gestionar la promoción comercial y / o su participación en la misma, así como proporcionarle información para que su participación en la promoción se ajuste a lo establecido en las Bases reguladoras de la misma.
- Verificar la inexistencia de actuaciones o participaciones fraudulentas o contrarias a las Bases reguladoras de la promoción comercial o de marketing.
- Entregar a los ganadores de la presente promoción comercial o de marketing el premio que les pudiera corresponder.
- Dar cumplimiento a las obligaciones legales y / o fiscales que pudieran corresponder a LA ENTIDAD como convocante de la presente promoción comercial.
- Para enviarle información publicitaria, promocional o que pudiera resultar de su interés a través de correo postal, correo electrónico, SMS y otros medios de comunicación electrónica. La información a remitir podrá ser relativa tanto a la propia Entidad como a las empresas de las empresas del Grupo LACTALIS.

¿Cuál es la legitimación de la ENTIDAD para el tratamiento de sus datos?

Se le solicitará su consentimiento, que podrá otorgar mediante la marcación de las casillas que se ofrecen a en el momento de su participación en la promoción.

Asimismo, la base para el tratamiento de sus datos personales se encuentra en el cumplimiento de obligaciones legales aplicables a la Entidad.

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos personales?

Los datos personales tratados por LA ENTIDAD para alcanzar las finalidades detalladas anteriormente podrán ser comunicados a los siguientes destinatarios en función de la base legitimadora de la comunicación.

En virtud de lo anterior, las siguientes comunicaciones de datos persiguen garantizar el correcto desarrollo de la relación entablada entre EL INTERESADO y LA ENTIDAD así como dar cumplimiento a obligaciones legales que exigen realizar las mencionadas comunicaciones:

- Organismos y Administraciones Públicas.
- Notarios y Registradores.

¿Por cuánto tiempo conservamos sus datos?

Los datos personales se conservarán durante la vigencia de la relación / promoción entablada entre el interesado y la entidad y, posteriormente, siempre que Vd. no haya ejercitado su derecho de supresión, serán conservados teniendo en cuenta los plazos legales que resulten de aplicación en cada caso concreto, teniendo en cuenta la tipología de datos, así como la finalidad del tratamiento.

Puede solicitar más información sobre los plazos de conservación de datos personales de la Entidad en lopd@lactalis.es.

¿Cuáles son sus derechos en relación al tratamiento que hacemos de sus datos?

La ENTIDAD le informa que tiene derecho a acceder a sus datos personales y obtener confirmación sobre cómo se están tratando dichos datos. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que hayan sido recabados por la ENTIDAD.

En determinadas circunstancias, podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso la ENTIDAD únicamente los conservará para el ejercicio o la defensa de las posibles reclamaciones.

Asimismo, también en determinadas circunstancias, usted podrá oponerse al tratamiento de sus datos personales con la finalidad informada por la ENTIDAD. En ese caso, la ENTIDAD cesará en el tratamiento de los datos personales, salvo que concurran motivos legítimos, o para garantizar el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Por último, usted podrá solicitar el derecho a la portabilidad y obtener para sí mismo o para otro prestador de servicios determinada información derivada de la relación formalizada con la Entidad.

Tales derechos podrán ser ejercidos a través de los siguientes canales, identificando en su solicitud la referencia "Protección de Datos - Concurso Lactalis Food Service Iberia S.L.U. Bocados con Queso".

- Escrito dirigido a LACTALIS FOOD SERVICE IBERIA S.L.U, con N.I.F. B62036116, cuya sede social está en C/Juan de Mariana 17B 28045 Madrid.

- Mediante escrito dirigido a LACTALIS FOOD SERVICE IBERIA S.L.U. a la dirección de correo electrónico lopd@lactalis.es.

En ambos supuestos, se exige acreditar la identidad de la persona que ejerce sus derechos, mediante el envío de copia de su DNI, NIE, Pasaporte o documento equivalente, por las dos caras.

La ENTIDAD le facilitará la información solicitada en el plazo máximo de un mes a partir de la recepción de la solicitud. Dicho plazo podrá prorrogarse otros dos meses en caso necesario, teniendo en cuenta la complejidad y el número de solicitudes.

Podrá retirar el consentimiento en cualquier momento, en el caso de que se haya otorgado el consentimiento para alguna finalidad específica, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

Podrá presentar reclamación ante la Autoridad de Control competente en materia de protección de datos. No obstante, en primera instancia, podrá presentar reclamación ante la Comisión de Privacidad de LACTALIS FOOD SERVICE IBERIA S.L.U. quien resolverá la reclamación en el plazo máximo de dos meses.